

Acuerdo de 29 de marzo de 2017, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), por el sistema de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015-2016, por el que se rectifica el listado de personas aprobadas en la fase de oposición

Vista la reclamación presentada a la lista de aprobados del ejercicio de la fase de oposición para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), por el sistema de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015-2016, esta Comisión de Selección:

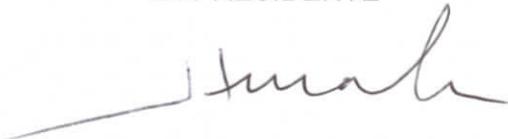
ACUERDA

1. Rectificar la lista de aprobados incorporando a la misma a:

Identificador	Apellidos, nombre	Turno	Ejercicio	Oposición
31632826Y	OJO CORDERO, ANTONIO DEL	P	60,20	60,20

Sevilla, a 29 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE



Fdo.: Amador Martínez Herrera



EL SECRETARIO



Fdo.: César Rodríguez Achútegui